

LA TRADUCCION EN EL MUNDO DE HABLA ESPAÑOLA EL PROYECTO SIIT DE LA UNESCO

Ricardo A. Gietz

Director del Servicio Iberoamericano de Información
sobre la Traducción
Buenos Aires, Argentina

Introducción

La traducción como recurso para que los hombres que se expresan en diferentes idiomas puedan entenderse acompaña prácticamente a toda la historia de la Humanidad. Sargon I de Asiria, veintiséis siglos antes de Cristo, habría encomendado proclamar sus hazañas en los varios idiomas de su imperio. Antes del siglo XX a.C., los escribas de Babilonia, bajo Hamurabi, traducían edictos a varios idiomas. Se han hallado tabletas con escritura cuneiforme correspondientes a «diccionarios». Al parecer se trata de los antecedentes más remotos que pueden mencionarse, a los que sigue luego la casta de los intérpretes en las primeras dinastías egipcias (1).

Ya en la Edad Media y referido específicamente a España, el siglo XII constituye un período digno de recordar en la historia de la traducción, cuando, con la caída del dominio moro, los eruditos cristianos tuvieron acceso a los tesoros bibliográficos de Toledo, donde los escritos en árabe y hebreo habían recogido el acervo filosófico griego. Por iniciativa de los obispos Raimundo de Toledo y Michael, se fundaron en ese siglo centros de traducción en varias ciudades de España, denominados en 1874 «Escuela de Toledo», en cuya tarea participaron traductores al español, al catalán y al latín. Su labor de traducción fue decisiva para el desarrollo de la filosofía occidental y significó el comienzo de una nueva etapa en la historia del pensamiento filosófico, político y social de Europa (1).

En el siglo XIII, la actividad traductora alcanzó su máximo esplendor bajo el reinado de Alfonso X el Sabio, por cuyo mandato fueron traducidos verdaderos tesoros de la cultura árabe (2).

Obviamente, la invención de la imprenta favorece, a partir del siglo XVI, no sólo la difusión del pensamiento original escrito, sino también de las traducciones. Existe una importante nómina de obras clásicas que abarca todos los géneros, traducidas a las lenguas modernas, y versiones de obras de una lengua moderna a otra. En el nuevo continente americano también se comienzan a realizar traducciones. Se citan como ejemplos clásicos la traducción de los *Diálogos de amor*, de León Hebreo, realizada por Garcilaso Inca en el Perú y la de la obra en latín de Luis Vives, por Francisco Cervantes de Salazar, en México. En los albores de la América independiente, ya en el siglo XIX, Juan Cruz Varela traduce a Horacio y a Virgilio; Andrés Bello, a clásicos ingleses, italianos y franceses; José Martí, a Hugo y Heine; Ricardo Palma, a Heine, y Bartolomé Mitre, a Horacio y a Dante (1).

En Latinoamérica, el incremento en la labor de traducción durante el presente siglo es atribuido, entre otras razones, a una necesidad de desarrollo, mediante el aprovechamiento de la abundante información proveniente de países industrializados.

zados por parte de quienes no poseen la competencia necesaria en los idiomas en que se publica o difunde dicha información (2).

El ejercicio de la profesión de traductor requiere una formación teórica y práctica específica que se adquiere en estudios superiores o universitarios. El sólo dominio de dos o más lenguas, que en el pasado permitía traducir, no satisface ya las exigencias de una sociedad donde la mayor parte de las profesiones se ejercen tras haber cursado una carrera que culmina con la obtención de un título habilitante. Desde mediados de este siglo, en varios países de habla española comenzaron a crearse carreras universitarias de traductores. Ello ha ocurrido en Argentina (1945), Uruguay (1954), México (1966), Cuba (1968), Venezuela (1974) y Ecuador (1983) (2). Son, además, varios los países de nuestra región lingüística donde los traductores e intérpretes se han agrupado en colegios o asociaciones, con el propósito de regular el ejercicio de su profesión y propender a su desarrollo mediante actividades de extensión. En algunos casos dichas entidades se han incorporado a la Federación Internacional de Traductores (FIT).

En los últimos años se han multiplicado las reuniones y cursos de perfeccionamiento en la región, como resultado del interés creciente en confrontar experiencias, promover el intercambio y encarar programas de cooperación.

La aplicación de nuevas tecnologías —computación y telemática— en el campo de la traducción y la terminología ha estimulado la realización de ese tipo de encuentros, y de otros en un campo más amplio, como es el de las llamadas «industrias de las lenguas».

La UNESCO, organismo que siempre se ha preocupado por la traducción, sea como instrumento para superar las barreras lingüísticas que dificultan el acceso a la información, sea como vehículo para el diálogo de las culturas, ha recomendado a los Estados Miembros, asimismo, la adopción de medidas concretas referentes a la protección jurídica de los traductores y de las traducciones y sobre los medios prácticos de mejorar la situación de los traductores (3). Edita una publicación anual, el *Index translationum*, que registra traducciones de obras informadas por diversos países, y publica en su *Colección UNESCO de Obras Representativas* traducciones a lenguas de gran difusión.

El proyecto SIIT

En 1986, y en el ámbito de la región lingüística luso-hispana, comenzó a funcionar el proyecto de la UNESCO denominado «Servicio Iberoamericano de Información sobre la Traducción», utilizando la residencia donada a la organización por la escritora argentina Victoria Ocampo, que está situada en las cercanías de Buenos Aires.

Villa Ocampo —así se denomina la residencia— fue construida en 1891 y, rodeada de jardines, domina las barrancas del Río de la Plata, en el Partido de San Isidro. Victoria Ocampo (1890-1979) fue la fundadora de la editorial Sur y de la revista literaria del mismo nombre. Además de ser escritora, efectuó numerosas traducciones del francés, del inglés y del italiano. Atribuía una gran importancia a la traducción. Su editorial permitió difundir en excelentes traducciones la obra de los autores contemporáneos más representativos de Europa y Estados Unidos,

al igual que la de escritores argentinos y de otros países de habla española. Corresponde agregar que dedicó un número de la revista *Sur* (la entrega 338-339, enero-diciembre de 1976) a los «Problemas de la traducción».

En 1973, Victoria Ocampo legó en vida a la UNESCO su residencia de San Isidro, junto con la propiedad que poseía en Mar del Plata, Villa Victoria, la que luego fue adquirida por la Municipalidad de General Pueyrredón.

En cuanto a Villa Ocampo, su deseo fue, por una parte, que la casa sirviera de sede para actividades literarias, artísticas y culturales, y proporcionara un lugar para encuentros y confrontaciones de ideas entre hombres de letras y artistas de Argentina y de otros países y, por otra, que allí se creara un centro de estudios para la traducción.

Luego de diversas reuniones, consultas y estudios, la UNESCO decidió iniciar un proyecto: el Servicio Iberoamericano de Información sobre la Traducción (SIIT), que comenzó a desarrollarse en Villa Ocampo en agosto de 1986.

Son sus *objetivos generales*:

- Favorecer el mejoramiento de la calidad de las traducciones científico-técnicas y literarias al español y al portugués.
- Estimular la actividad de traducción de tal carácter a esas lenguas y de ellas a otras.
- Estimular el intercambio de información en el campo de la traducción mediante la integración de una red regional que comprenda la región lingüística de los países en que el idioma oficial es el español o el portugués, extensiva a otras comunidades o medios en que se utilizan dichos idiomas.
- Promover el mejoramiento de la enseñanza de la traducción asistiendo a los institutos de formación de traductores y contribuyendo a elevar su nivel profesional.
- Promover la investigación y el estudio en el campo de la traducción científico-técnica y literaria.
- Favorecer la utilización de las fuentes terminológicas en ese campo.
- Promover la coordinación entre entidades vinculadas con la traducción a nivel nacional y regional y participar en otros programas pertinentes de carácter regional e internacional.

Sus *objetivos específicos* son los siguientes:

- Realizar o promover en la región lingüística estudios de recursos disponibles y necesidades existentes en el campo de la traducción.
- Efectuar estudios de usuarios del SIIT, para optimizar los servicios que se les brindan y adecuar a sus necesidades la información ofrecida.
- Reunir y procesar información sobre instituciones, personas y actividades y material bibliográfico en el campo de la traducción, la interpretación, la terminología y la lingüística.
- Difundir la referida información y prestar servicios, particularmente a traductores e intérpretes, directores, profesores y alumnos de las respectivas carreras, investigadores y estudiosos, editores y a usuarios en general.

- Contribuir en programas internacionales y regionales a la detección y difusión de traducciones científicas, técnicas y literarias al español y portugués o de éstas a otras lenguas.
- Facilitar el intercambio de datos, experiencias y conocimientos a nivel profesional y docente, organizando reuniones, seminarios, cursos y conferencias.

Al iniciarse el proyecto, se procedió a contratar al personal, a adquirir mobiliario y equipo, a instalarlo, a comprar el material bibliográfico inicial, a establecer contactos en el país y el exterior y a diseñar el sistema de información en computadora.

Se me confió la dirección del proyecto, secundado por una especialista en información y una secretaria. En 1988 se agregó una asistente administrativa. El SIIT ocupa tres ambientes de la propiedad y dispone de un equipo constituido por cuatro ordenadores personales y cuatro impresoras. Lo completa una máquina copiadora que permite ampliar y reducir.

En noviembre de 1986 se constituyó el grupo argentino de trabajo en el campo de la traducción, en el cual participan representantes de diversas instituciones. Se trata de profesionales y docentes en el área de la traducción que prestan asesoramiento y colaboran voluntariamente y de manera activa en los trabajos del SIIT. Se reúnen mensualmente en Villa Ocampo de marzo a noviembre.

En abril de 1987 se celebró una reunión de consulta regional con representantes de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, México, Puerto Rico y Venezuela en la que se discutieron los lineamientos de una red regional en el campo de la traducción científica y literaria.

Desde 1987 se publica *Informaciones SIIT*, boletín trimestral que se distribuye desde el SIIT a instituciones argentinas y de otros países con las que se mantiene intercambio. Además, a través de entidades con las que se han formalizado acuerdos, el boletín se imprime y distribuye en Brasil (tres instituciones), Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, México, Perú y Venezuela. El propósito de la publicación es establecer una comunicación regular y fluida con las instituciones y personas vinculadas de algún modo con las actividades de traducción en la región lingüística y promover a través de ese medio el establecimiento de contactos útiles, que faciliten el mutuo conocimiento y la cooperación en el área.

La biblioteca ha incorporado a la fecha más de mil obras y documentos sobre teoría y práctica de la traducción y la interpretación, terminología y lingüística aplicada, glosarios, diccionarios y otros repertorios terminológicos y bibliográficos, resultados de congresos, planes y programas de estudio, resultados de investigaciones, etc., en el referido campo. Posee más de ochenta colecciones de publicaciones periódicas. Ha producido un catálogo de *Obras ingresadas a las bases de datos del SIIT* en 1991, completado con un primer suplemento publicado en 1992. Atiende numerosas consultas personales, telefónicas y por carta.

Para el procesamiento del material bibliográfico se desarrolla una base de datos en la que se aplica un tesoro propio para la indización y recuperación de los documentos. Se ha formalizado un acuerdo con la biblioteca de la EUTI de Granada para incorporar las bases de datos bibliográficas de esa institución.

El SIIT elabora asimismo una base de datos sobre instituciones y especialistas

vinculados con la traducción, la interpretación y la terminología, otra sobre bancos terminológicos, y un índice de las actualizaciones a los diccionarios de la Real Academia Española (1982 a la fecha).

El Servicio ha participado en varias Ferias Internacionales del Libro que se realizan anualmente en Buenos Aires, organizando en ellas mesas redondas sobre temas relacionados con la traducción. Ha auspiciado, asimismo, diversas actividades con especialistas del exterior que nos visitan. En mi carácter de Director del SIIT, he tenido la oportunidad de realizar misiones en Brasil, Colombia, Cuba y Venezuela para estimular la cooperación y participar en encuentros internacionales y regionales.

Durante una visita que realizó a la Argentina en el mes de abril de 1992 el señor Director General de la UNESCO, Dr. Federico Mayor Zaragoza, se firmó un Acuerdo de Cooperación entre la UNESCO y la Fundación Sur (cuya creación fue promovida por Victoria Ocampo en 1962), por el cual la Fundación promoverá y coordinará la organización de diversas actividades en Villa Ocampo, tales como exposiciones, conciertos, seminarios, cursos, conferencias, mesas redondas, visitas guiadas, edición de publicaciones, etc., con el propósito de que la residencia refuerce su carácter de centro de difusión cultural e intercambio de ideas, de acuerdo con los deseos de la ilustre donante. Estas actividades serán compatibilizadas por el Director del SIIT con otras que organice la UNESCO, el proyecto SIIT en particular, u otras entidades interesadas.

Referencias

1. TABERNING DE PUCCIARELI, ELSA. *Qué es la traducción*. Buenos Aires, Columbia, 1970.
2. CABRERA DE HAGEL, ILEANA. Introducción al número especial «La traduction dans le monde hispanolusophone» de *Meta*, vol. 35, set. 1990, 3.
3. Recomendación sobre la protección jurídica de los traductores y de las traducciones y sobre los medios prácticos de mejorar la situación de los traductores. Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1976, 19. Nairobi, 1976, 7 h.